

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006, gestión del Consejo y aplicación del resultado.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que hayan depositado, con un mínimo de cinco días de antelación, sus acciones en la sociedad. Los accionistas podrán examinar en la sede social, y solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación correspondiente al orden del día.

Lleida, 26 de abril de 2007.—Francisco Javier Esteve Caballe, Administrador solidario.—27.636.

### PROMOCIONES VERONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores socios de Promociones Verona, Sociedad Anónima, para la Junta general que se celebrará, con carácter ordinario, el próximo día 15 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera y única convocatoria, en las oficinas de la entidad en Granada, en la Avenida Federico García Lorca, número 13, edificio Bolonia, con el siguiente

## Orden del Día

Primero.—Informe sobre la gestión social.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme al artículo 212 del Real decreto legislativo 1564, de 22 diciembre de 1989, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Granada, 2 de mayo de 2007.—Presidente, Matías García Carrillo.—26.305.

### PROMOCIONES Y CONTRATOS SABADELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria, para el día 20 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y en segunda, media hora después, en su domicilio social de Torremolinos, c/Loma de los Riscos, 4, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta.

Segundo.—Aprobación de la actuación del Consejo de Administración y examen y aprobación si procede del estado de cuentas y resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Acuerdo sobre distribución de resultados.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para comprar acciones de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas e interventores del Acta.

Sexto.—Facultar al Consejo de Administración para la realización y tramites pertinentes sobre los acuerdos que puedan adoptarse.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta fecha los señores accionistas podrán obtener el necesario certificado de asistencia y la información que precisen de conformidad con cuanto establece el art. 212.2 LSA en las oficinas de la Sociedad.

Torremolinos, 20 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Gil Sallarés.—25.594.

### PROYECTOS INMOBILIARIOS VILLA DE PARIS, S.A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en Madrid, calle General Castaños n.º 3 bajo-izquierda, el día 29 de junio de 2007 a las 12 horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales a 31 de Diciembre de 2006. Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización para la Adquisición de Acciones Propias de la Sociedad, directamente o a través de las Sociedades del Grupo, límites y requisitos, con expresa facultad de reducir el capital social para amortizarlas, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta en este punto.

Tercero.—Nombramiento y ratificación de Consejeros de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales y la Aplicación de Resultados, así como el informe de los administradores relativo a la modificación estatutaria propuesta y el texto íntegro de la misma.

Madrid, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Óscar Sierra Orta.—25.592.

### PYSACO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 11 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Conde de Rodezno, 13, de Pamplona, y en segunda convocatoria, el día 12, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Socie-

dad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por Correo, de forma inmediata y gratuita.

Pamplona, 27 de abril de 2007.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—26.294.

### QUOTA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 11 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid y en segunda convocatoria el día 12 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de abril de 2007.—Don Marco Rafael San Martín Clark, Secretario del Consejo de Administración.—26.253.